

 CONCEJO DE BUCARAMANGA <i>Más cerca</i>	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA					
	RESOLUCIONES					
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GADM- FT-11	Serie:	Página 1 de 2	

**RESOLUCIÓN No. 097 de 2019
(02 de julio)**

**“POR EL MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCION 019
DE FEBRERO 25 DE 2015**

**EL PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DE BUCARAMANGA, EN USO DE SUS
ATRIBUCIONES LEGALES Y,**

CONSIDERANDOS:

- A. Que mediante Resolución No. 214 del 12 de mayo de 2008, se creó el Comité de Inventarios del Concejo Municipal de Bucaramanga y se definieron las políticas generales para su implementación: con el propósito de velar por el correcto manejo de los bienes e inventarios.
- B. Que el objetivo del Modelo Estándar de Control Interno, MECI 2014, tiene como objetivo fundamental: Proporcionar una estructura que especifique los elementos necesarios para construir y fortalecer el Sistema de Control Interno en las Organizaciones Obligadas por la Ley 87 de 1993, a través tiene como objeto del modelo que determine los parámetros de control necesarios para que al interior de las entidades se establezcan acciones, políticas, métodos, procedimientos, mecanismos de prevención, verificación y evaluación en procura del mejoramiento continuo de la administración pública.
- C. Que mediante resolución 019 del 25 de febrero de 2015 se designó al señor **CARLOS HUMBERTO SANTOS TORRES**, Auxiliar Administrativo, Código 407, Grado 24 del Concejo Municipal de Bucaramanga, como Secretario Técnico del Comité de Inventarios de la Corporación.
- D. Que, con el fin de cumplir las funciones asignadas al Comité del Inventarios del Concejo Municipal de Bucaramanga, se hace necesario designar a un nuevo funcionario para que ejerza los roles de la Secretaria Técnica del Comité conforme lo establecido en el Artículo primero de la Resolución No. 124 de 2008;
- E. Que en mérito de lo expuesto;

Carrera 11 No. 34-52 Fase II Alcaldía de Bucaramanga (Sótano)
Teléfonos: 6338469 - 6339032 - Telefax: 6420460
www.concejodebucaramanga.gov.co

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	RESOLUCIONES				
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GADM- FT-11	Serie:	

**RESOLUCIÓN No. 097 de 2019
(02 de julio)**

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Revóquese el artículo primero de la Resolución 019 de febrero 25 de 2015 donde se designó a **CARLOS HUMBERTO SANTOS TORRES** Auxiliar Administrativo, Código 407, Grado 24 del Concejo Municipal de Bucaramanga, como Secretario Técnico del Comité de Inventarios de la Corporación, y a partir de la fecha se designa a **EDER GIOVANNY VARGAS VARGAS** Auxiliar Administrativo código 407 Grado 24 como nuevo Secretario Técnico del Comité de Inventarios de la Corporación.

ARTICULO SEGUNDO: en lo demás sigue vigente la Resolución 019 de febrero 25 de 2015.

ARTICULO TERCERO: Vigencia, Derogatoria. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Se expide en Bucaramanga, a los dos (02) días del mes de julio del año Dos mil Diecinueve (2019).

El Presidente,


WILSON MANUEL MORA CADENA

Secretario General (E)


SONIA MARIA SANHEZ RUEDA

Proyecto: -Secretaria General
Reviso Aspectos Jurídicos: Oficina Asesora Jurídica

Carrera 11 No. 34-52 Fase II Alcaldía de Bucaramanga (Sótano)
Teléfonos: 6338469 - 6339032 - Telefax: 6420460
www.concejodebucaramanga.gov.co